

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**BITRAGO DEL LOZOYA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 0437/2023, número 0438/2023 y número 0439/2023, de 25 de agosto de 2023, han sido aprobados los listados provisionales de admitidos y excluidos de los procesos de consolidación y estabilización de empleo temporal correspondientes a los puestos de trabajo de 1 auxiliar administrativo (personal funcionario), 2 AEDL (personal laboral fijo) y 1 ayudante biblioteca (personal laboral fijo).

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.ayto-buitragodellozoya.es, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de los procesos de selección referenciado.

Buitrago de Lozoya, a 28 de agosto de 2023.—El alcalde, Francisco Javier del Valle Morales.

(03/14.842/23)

